

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04. DE 14 DE ABRIL DE 1969

PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA



RECIBIDO

HORA.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO 19 DIC 2014



RESOLUCIÓN No. 399/2014  
COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA  
Mónica Tavares

## CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 658 DEPLAN-UTMACH de octubre 24 del 2014, el Dr. Favián Maza Valle, Director del Departamento de Planificación, remite para aprobación de Consejo Universitario, los siguientes instrumentos: Planes Operativos año 2015 de las Unidades Académicas, de Granjas Experimentales y Administración Central; Planes Operativos año 2014-agregados, que corresponden a Ciencias Agropecuarias; Planes Operativos año 2014 de nuevas dependencias: Dirección Académica, Dirección de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad, Centro de Investigaciones;

Que, el Estatuto de la UTMACH en su Art. 24 lit e) en las atribuciones de Consejo Universitario dispone: "Aprobar el plan estratégico institucional, los planes plurianuales, operativos, de investigación, económicos y administrativos de la Universidad, así como los remitidos por cada Unidad Académica";

## RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar los Instrumentos contenidos en oficio N° 658-DEPLAN-UTMACH, referidos a:

### PLANES OPERATIVOS AÑO 2015

Unidad Académica de Ciencias Empresariales  
Unidad Académica de Ciencias Sociales  
Unidad Académica de Ciencias Químicas y de la Salud  
Unidad Académica de Ingeniería Civil  
Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias  
Administración de Granjas Experimentales  
Administración Central.

### PLANES OPERATIVOS AÑO 2014 (AGREGADOS)

Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias, correspondiente a Ingeniería Acuícola e Ingeniería Agronómica.

### PLANES OPERATIVOS AÑO 2014 (NUEVAS DEPENDENCIAS)

Dirección Académica (mayo a diciembre 2014)  
Dirección de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad (mayo a diciembre 2014)  
Centro de Investigaciones (mayo a diciembre 2014)

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.  
Secretaria General de la Universidad Técnica de Machala  
CERTIFICA:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en noviembre 20 de 2014

Machala, diciembre 3 del 2014

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.  
Secretaria General de la UTMACH



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
DPTO. DE PLANIFICACIÓN  
RECIBIDO  
HORA  
11 DIC 2014  
SECRETARÍA GENERAL  
ASISTENTE ADMINISTRATIVO - DEPLAN

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
DPTO. DE PLANIFICACIÓN  
TRAMITARA  
PERSONAL DEPLAN  
UPYCA  
COM. EVALUACIÓN INTERNA  
ARCHIVAR  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

16/12/2014  
10:25